



D/
[Handwritten signature]
1/2/2016

Despacho de la Ministra

Acuerdo N°005-2016

Fecha: Jueves 28 de enero de 2016

Hora: 9:00 a.m. a 12 md.

Asunto: Reunión -Comisión Especial de Educación Preescolar del ANDE - MEP

Presentes: Jenny Monge Brenes (ANDE).

Berta Picado (ANDE).

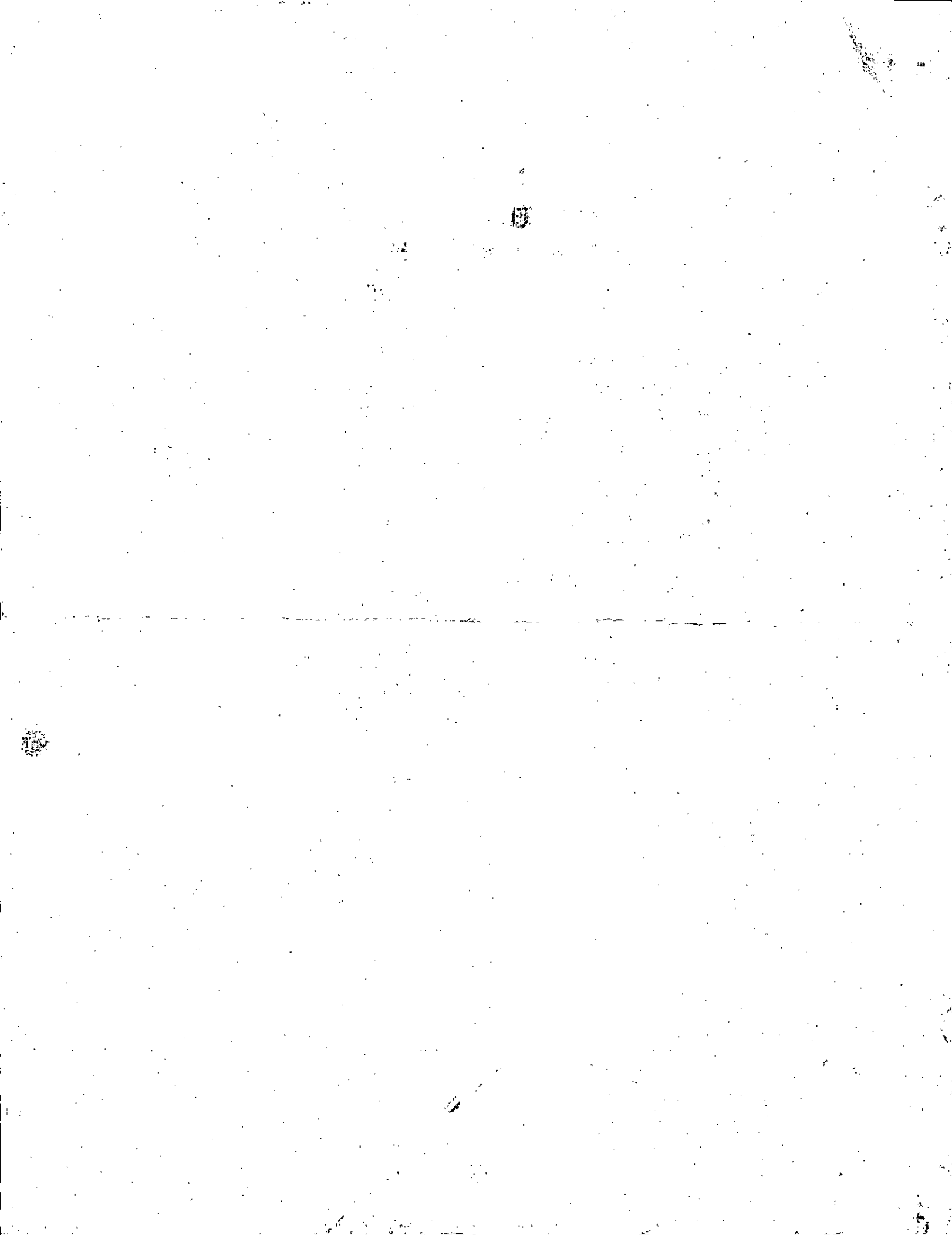
Gabriela Sancho (ANDE).

Carolina López Castillo (MEP-Departamento de Educación Preescolar).

Giselle Cruz Maduro (MEP-Despacho de la Ministra).

Se analiza cada uno de los puntos comprendidos en la circular PRE-26-01-16 emitida por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) con fecha del 22 de enero del presente año y se acuerda lo siguiente:

- 1. Analizar la posibilidad de que las Juntas de Educación de los centros educativos ejecuten lo correspondiente al presupuesto considerando las necesidades de los servicios de Educación Preescolar (entre ellas la impresión de la Guía docente del programa de preescolar).*
- 2. Solicitar al ANDE que incluya el link de la Guía docente del Programa de Estudio, en su página web.*
- 3. Revisar los lineamientos sobre planeamiento didáctico y evaluación de los aprendizajes para efectos de unificar criterios y comunicarlos a las Direcciones Regionales de Educación.*
- 4. Revisar y unificar criterios en cuanto a Registro y Expediente del estudiante.*
- 5. Valorar la conformación de una comisión MEP-ANDE para revisar aspectos como la carga laboral, jornada horaria y remuneración económica de las docentes.*
- 6. Revisar disposiciones con respecto al servicio de alimentación para los jardines de niños.*
- 7. Conformar una comisión MEP-CCSS para analizar la posibilidad de cooperación interinstitucional para apoyar a las docentes en la valoración visual y de escucha para los estudiantes de los jardines de niños.*

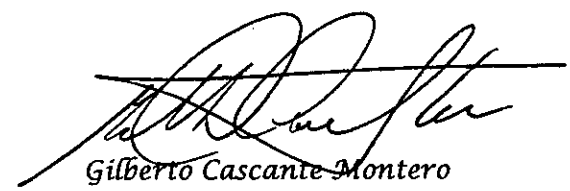




Despacho de la Ministra

8. Establecer las coordinaciones respectivas que analicen el proceso de articulación entre la Educación Preescolar y el Primer año de la Ed General Básica.
9. Enfatizar en los supervisores de circuito y directores de centros educativos, por medio de las Asesoras Regionales, las disposiciones establecidas por la administración en la resolución referida a los rangos de matrícula.


Gisele Cruz Maduro
Ministerio de Educación Pública


Gilberto Cascante Montero
Presidente ANDE

